

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 23 de Abril de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.272.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Jorge y san Gerardo.

EL CUCHILLO DE LA PROVIDENCIA.

Ruégote, querido lector, tengas un poco de paciencia, y leas este cuentecillo que, además de hacerte reír, tal vez te dé algo que pensar.

No dudo que tú serás un excelente católico, que irás á misa cada día festivo, que ayunarás en Cuaresma, que comulgarás por Pascua y que procurarás cumplir todos los demás deberes que impone Dios y su Santa Iglesia; pero dispénsame una pregunta: ¿Confías mucho en la Providencia divina?

—Hombre, diré á V.; sí confío, pero, francamente, cuando me veo en algun apuro, suelo perder los estribos, porque me parece que se acaba el mundo.

—¡Ah! pues entonces perdóname te diga que en materia de religion tienes estropeado el muelle principal.

—¿Qué muelle? —El de la confianza; ó lo que es lo mismo, el de tu propia felicidad. Por lo cual, y á fin de darte materiales para componerlo, voy á referirte el siguiente cuento que, siendo yo muchacho, me contó una tia mia, mujer muy piadosa y de excelente corazón. Se titula *El Cuchillo de la Providencia*, y es como sigue:

Pues señor, allá por los años mil ochocientos y tantos vivía en Madrid una señora que se llamaba doña Ruperta, casada con un señor que se llamaba D. Lino.

Doña Ruperta era una mujer muy piadosa y muy buena; pero tan dada á pensar en el día de mañana, que aunque el Señor la estimaba mucho, andaba un poco disgustado con ella; y cuando la oía rezar novenas y más novenas, (porque era muy rezadora), solía El decir para sus adentros:

—¡Ay, Ruperta, Ruperta! tú me alabas y bendices mucho con la boca, pero no me dejas poseer tu corazón.

Un día dijo el diablo al Señor:

—Señor, dejadme á doña Ruperta, que puesto

que os ama á medias, voy á ver si le meto las uñas.

Bueno,—le contestó Dios,—anda y tiéntala si quieres; pero ten presente que no por eso la dejaré de mi mano; pues yo no consiento que se pierdan mis hijos como no sea que absolutamente quieran ellos perderse. Ellos son libres para obrar, tú quedas autorizado para tentarlos; pero yo también quedo en libertad para auxiliarlos con mi gracia, á fin de que no puedan quejarse de mi justicia ni les falten medios para merecer mi gloria.

El diablo se restregó las manos de gusto, y de dos aletazos se arrojó sobre la casa de doña Ruperta.

Esta se hallaba en su gabinete; habia recibido una carta de su marido, á la sazón empleado en la Isla de Cuba con un buen sueldo, y la leía con esa satisfacción que se leen siempre las cartas que vienen acompañadas de billetes de banco.

Su marido le escribía así:

«Querida Ruperta de mi alma: como todos los meses, adjunto tengo el vivísimo placer de enviarte el fruto de mis economías, que no son tantas por cierto como yo quisiera para darte la satisfacción que tanto anhelas de reunir pronto un buen capitalito y redondearte para la vejez; pero ten paciencia, hija mia, que ya te redondearás.

»Y Ruperta Ruperta que cansado estoy de vivir aquí! Como llevo pasada la fiebre amarilla, el cólera morbo y el vómito negro, francamente, hija, tengo miedo de dejar el pellejo en esta pícara tierra, pero ¡quién se vuelve á España sin darte gusto y proporcionarte el deseado capitalito! Sin embargo, pronto estaré á tu lado, y entonces, redondeada tú, podremos ambos pasar tranquilos lo que nos resta de vida.

»Adios, Ruperta de mis entrañas, cuida mucho á la cotorra, y recibe un estrecho abrazo de tu apasionadísimo

Lino.»

Doña Ruperta, alterada por la emocion cuando llegó aquí, en vez de apasionadísimo Lino leyó *apasionadísimo lila*; pero aunque parece que se equivocó no se equivocó; pues, en efecto, D. Lino no era más que un *lila* en toda la extensión de la palabra.

Doña Ruperta, despues de leer la carta dió un suspiro.

Un suspiro de pena, porque aquel mes no habia recibido más que tres mil reales.

Entonces, habiendo mandado cambiar los bi-

lletes en oro, se metió en su gabinete, sacó una calceta de punto de un tamaño descompasado, (pues es de advertir que la tal señora, aunque parecia de flato histérico, pesaba sus diez arrobas, y gastaba unas medias como costales) sacó, digo, una calceta de gran tamaño, y soltando una liga que tenia atada por la parte del tobillo para sujetar el gato, añadió á él las treinta monedas de á cinco duros recibidas á cambio de los billetes.

El gato de doña Ruperta tenia ya cola.

Doña Ruperta lo miró con satisfacción, y al colocarlo en el armario notó su peso y sonrió de gusto.

El diablo, en aquel momento convertido en araña y metido en su corazón, habia empezado á urdir la tela y le hacia cosquillas.

—Ya tengo reunida buena cantidad; dijo la esposa de D. Lino.—Pero ¡caramba! si á este bendito hombre me lo dejasen cesante, seria una desgracia. Pues, no digo nada, si se muriese. No quiero pensarlo. No me quedaban recursos ni para diez años.

Doña Ruperta se quedó meditando un rato en lo que le sucederia si su marido se moria antes de tiempo.

A poco desechó la idea que la atormentaba y quedó más tranquila.

Pero al día siguiente vino á la cabeza la cesantía y volvió á entristecerse.

Despues se tranquilizó otra vez porque se acordó entonces, no del poder de Dios, sino del de una tia suya llamada Lorenza, que estaba empleada en palacio y era azafata de la reina.

—Mi tia la azafata, ¡caramba! no habia yo pensado en mi tia la azafata. Vaya, vaya, no soy yo poco tonta con apurarme de este modo, teniendo en palacio esta aldaba.

(Se continuará.)

LA VERDAD

Santander 23 de Abril de 1887.

Pisto político

Sr. Sagasta:

El pueblo se ha hecho digno de la libertad prometida por los fusionistas cuando estaban en la oposicion; y hora es por tanto de cumplir sin hipocresías ni limitaciones la promesa.»

Esto no lo decimos nosotros.

Lo dice *El Globo* que escribe un artículo para demostrar al Sr. Sagasta, que ha llegado ya el momento de entrar sin vacilaciones ni desmayos en el camino de las reformas.

Porque, lo que *El Globo* dice:

«No cabe dudar que en los momentos actuales un gobierno sinceramente liberal, ganoso de cumplir sus compromisos y bien penetrado de que el espíritu democrático es el aura vital de las sociedades modernas, podria, si de veras lo quisiera, realizar á favor de España, y en obra de pocos meses, *ventajas y progresos muy superiores* á los obtenidos en los últimos diez años.

La hora es propicia. *Reina en las conciencias la paz, camina el país en busca de las anheladas reformas* no por los medios violentos, sino por los legales, y están anuladas casi por completo la contingencia revolucionaria y la perspectiva de una nueva contienda religiosa.»

Todo temor ha desaparecido.

Ni aún la perspectiva de una nueva contienda religiosa existe ya segun el confiado y tranquilo *Globo*.

Y, en verdad, que nos sorprende esta tranquilidad y confianza del periódico posibilista.

Periódico que, como saben nuestros lectores, estaba siempre poseido, al igual de su jefe é inspirador Castelar, del mas soberano é imponente temor á los disturbios religiosos, próximos siempre á estallar en nuestra patria, desde el momento en que los gobiernos revolucionarios se atrevieran á herir los sentimientos católicos del pueblo.

Y hasta se sabe que la enemiga de Castelar y *El Globo* á los proyectos revolucionarios de Ruiz Zorrilla y sus adeptos, era engendradora no tanto por los principios semi-anarquistas de éstos, cuanto porque con su planteamiento se provocaban conflictos religiosos, que convenia evitar á todo trance.

Era que *el coco de Castelar*, es decir, el partido carlista, hacia temblar á *El Globo* y su padrino.

Y ya que estos no pudieran matar *al coco*, que esto era imposible, querian adormecerle, y cuidaban de no excitarle con estruendosas reformas y peligrosas innovaciones.

—125—

contra los dos, y me participaba asimismo, que le habia hecho saber que en lo tocante á su persona, se pensaba en ridiculizar su nombre, debia esperarse una muy pronta réplica, en la que no tendrían parte la pluma ni el tintero, y que aquel gran capitán del Parnaso se habia dado prisa en ir á buscar al Teatro Cómico, y pedirle perdón con tales bajezas, que sin embargo del desprecio con que le miraba, se habia movido á piedad de él.

Esta es, señor, pues que habeis deseado saberla, la serie de todo lo que ha precedido la escena del día, que con facilidad hubiera prevenido y evitado, si yo hubiese querido humillarme á tratar con un hombre tan infame como Voltaire.

Nada sería mas fácil para mí que el castigar, á lo ménos, á los distribuidores de su libelo, si quisiera valerme de las rigurosas órdenes del magistrado de Amsterdam contra los libelos y sátiras personales, pero tengo por mas acertado el callar, siendo para mí muy favorable que el carácter de semejante enemigo sea conocido de todo el mundo, y no puede por cierto manifestarse

—124—

Yo le respondí acerca de la misma materia, y habiendo contra mi voluntad corrido mi respuesta por muchas manos, cayó en las de Voltaire, para el que un infeliz suceso suele ser preludio de una nueva locura.

Creyó que habia llegado el tiempo oportuno para destruirme, y con este fin dió á luz aquel famoso templo del gusto, que le adquirió la indignacion universal de todo París, quien tomó tan eficazmente mi defensa, que con verdad puedo asegurar que jamás fué vengada tan completamente una injuria, ni castigado tan ejemplarmente un ofensor.

Esto le precisó á estar escondido más de tres meses sin dejarse ver, hasta que el público olvidó á Voltaire, el que intentó recuperar lo perdido con sus cartas inglesas á su Adelayde, cuya pieza tuvo el suceso más fatal desde la primera representacion; y sus cartas inglesas condenadas al fuego como tenemos referido. Se me olvidaba decir que antes de dar á luz su templo del gusto, yo habia recibido una carta del Mr. Lunay, en la que me referia las amenazas de Mr. de Voltaire

—121—

ministraban todos los días argumentos de novela á los gaceteros, y antes de que se hubiese pu-

gos fidedignos. Se presentó Voltaire á este filósofo, y á su familia, y recibió de todos la más favorable acogida. Sus modales graciosos y francos, la brillantez de su espíritu, y su mocedad, le hicieron la delicia de aquella sociedad.

Pasaba con ellos los días, tanto en el campo como en la ciudad, gozando de todos aquellos favores que el paterno corazón del filósofo podía dispensarles pero el corazón del poeta era de distinto carácter.

En aquel tiempo se publicó un libelo sangriento, escrito con la mayor energía contra el gobierno.

El ministerio hizo las pesquisas más exquisitas, y prometió sumas de consideracion á quien llegase á descubrir y manifestar el autor.

Mr. de Voltaire, quien empezaba ya á experimentar los estímulos de la insaciable sed del oro, corcibió el pensamiento de hacerse el delator de su Mécenas, á quien sospechaba autor de aquella sátira.

A fin de asegurarse de lo que apenas podia ima-

VOLTAIRE.—22.

¿De dónde provienen esa confianza y esa tranquilidad que *El Globo* ostenta ahora?

¿En dónde ha encontrado este periódico los alientos y fuerzas necesarios para despreciar el peligro, ó negar su existencia?

Eso es lo que vá á leer ahora el curioso lector.

El Globo habla: ...

«Importa mucho ver y comparar los efectos que unas mismas causas producen á la hora presente y producian en la época de los conservadores.

Picándose éstos de buenos católicos hasta rayar en beatos, y asociados para el ejercicio del poder con los ultramontanos, tropezaban sin embargo en los mayores obstáculos y provocaban, sin pensarlo, los más escandalosos conflictos, apenas tenían que rozarse con la iglesia ó que resolver ligeras diferencias relativas á la cuestión religiosa, siempre viva y amenazadora en España.

¿Quién no se acuerda del alboroto suscitado por el destierro del padre Mon, y de las consecuencias de aquella estéril arbitrariedad que, según los periódicos carlistas, abrevió la vida del cardenal Moreno?

¿Quién se habrá olvidado de las serias complicaciones que el Sr. Pidal nos proporcionó con unas cuantas palabras imprudentes dichas en el Senado, y cuyo resultado fué el que durante largo tiempo se enfriase nuestra amistad con el rey Humberto por una parte, y con el Sumo Pontífice por la otra?

Aún hoy se está haciendo nuevas tiradas y ediciones de la célebre Pastoral lanzada en aquel entonces por el Obispo de Plasencia, y la cual constituía el reto más arrogante contra la política del señor Cánovas y contra el sentir (?) de la inmensa mayoría de los españoles.

El pretexto más nimio, el rozamiento más insignificante bastaba en el citado período para avivar el rescoldo mal apagado en las conciencias, y para restablecer un lastimoso parecido entre la España de 1833 y la España de 1884.

Dijérase que habíamos retrogradado en medio siglo, á juzgar por la violencia con que volvian á plantarse problemas tan resueltos (!) y tan antiguos como el de la desamortización, por la susceptibilidad enfermiza (!) de las almas preocupadas con la unidad católica, lo mismo que en 1869, y muy en particular por el alarmante desarrollo que, gracias á tal estado de los ánimos, iba manifestándole en la grey tradicionalista.»

Es decir que las varoniles palabras del Padre Mon condenando la inmoralidad del.... siglo; la notabilísima pastoral del muy digno y respetable Obispo de Plasencia; las protestas que contra los actos anti-católicos del gobierno formulaban los buenos españoles; estas y otras cosas impedían que «llegara la hora propicia de realizar las reformas liberales (libertad de cultos, matrimonio civil, etc., etc.)» que hoy ya puede plantear «sin limitaciones ni hipocresía» el gobierno fusionista.

Es decir, también, que nuestra intransigencia, nuestra intolerancia, nuestra *intemperancia*, y aún nuestra *insolencia*, apoyada por el concurso de varenos respetabilísimos, detenían el carro de la revolución, que no acercaba á desecharse el temor que le inspiraba la actitud valiente de la comunión tradicionalista.

Y entonces *El Globo* también temblaba, y no podía apartar de su presencia el *pavoroso espectro de los disturbios religiosos*, cuyo temor amargaba y acibaraba los tristes días de su existencia posibilista.

Pero ahora han desaparecido aquellos temores,

¿Por qué?
Escuchen nuestros lectores lo que dice *El Globo*:

«Hoy ha cambiado de raíz el aspecto general de las cosas, y á aquella guerra latente, tanto más peligrosa por cuanto se libraba entre afines, se han sucedido una tranquilidad y una tolerancia que producen ya saludables efectos en lo presente, y los presagian todavía mejores para lo futuro.

Surgen conflictos y se promueven choques cien veces más graves que los del tiempo de Cánovas, v. gr. los de Valencia y Figueras, y á pesar de ello los Prelados, lejos de predicar la cruzada ó de encerrarse en una hostilidad silenciosa y emenazadora, brindan su concurso al gobierno y le prestan ayuda para encontrar una solución pacífica.

Ayer publicamos algunos argumentos de la pastoral del obispo de Vich, en la cual este discretísimo Prelado dice, con motivo de las romerías y los centros, que mal ocultan su tendencia política bajo el dictado de católicos, palabras tan expresivas como las siguientes:

«Hay una prensa periódica que, confundiendo la insolencia con la intransigencia, fomenta el espíritu de indisciplina entre los católicos, y muy especialmente entre los jóvenes; en grado tal que sino llega á tiempo el remedio, ha de causar el mal á la Iglesia muy amargos frutos...»

El día en que el clero advierta al resplandor de la luz de las enseñanzas del Pontificado romano, qué clase de amigos le salen, y qué maestros se le imponen, y á qué caminos se trata de conducirlo, airado les sacará de su lado, de la misma manera y por el mismo motivo que nuestro Redentor divino arrojó los mercaderes del templo.»

Al lado de ese hermoso documento, bien podrá figurar este otro rasgo del Arzobispo de Santiago:

A 5 de Abril, y firmado en Compostela, ha dirigido el Sr. Guisasaola una notable circular á los clérigos de su archidiócesis, encareciéndoles la necesidad de que no intervengan en las elecciones municipales y permanezcan alejados de las luchas políticas.

Manifiesta el Prelado que no es esta la misión del sacerdocio, ni estas sus campañas, pudiendo, sin embargo, intervenir en la política por el me-

dió más natural, en los ministros del Señor, que es el retiro, la oración y las lágrimas, debiendo esperar con todo eso el oportuno remedio á los males, ó cuando ménos, que no se agraven, mitigando así los rigores de la Divina Misericordia.

Por si todo esto no bastase, el obispo de Gerona, al saber que se organizaban nuevas manifestaciones carlistas, ha adoptado una actitud que, ni deseada, podría ser más pacífica y contemporizadora.

Veámosla sintetizada en un recorte de *La Epoca*:

«El gobierno tiene noticia de que en Figueras se prepara otra manifestación como la que tuvo tan triste fin la semana última.

El gobernador ha telegrafiado los temores que abriga de que pueda turbarse el orden. Y el señor Obispo de la diócesis de Gerona, con celo muy plausible, procura evitar, sin desdoro de la Iglesia, que llegue un caso de fuerza mayor.

ANÁDASE Á LO EXPUESTO la discordia reinante entre los carlistas.—(No; entre los carlistas no hay discordias; no confunda V. los términos *Globo*)—cuyo Señor, después de volverles la espalda ha tomado la ruta de Chile, ganoso de poner entre su persona y sus coreligionarios todo el Océano por medio.—(Descuide, que ya volverá, para ponerles á ustedes el Océano por.... sepultura.)—Agréguese, por otra parte, la impotencia de los elementos revolucionarios, más dispersos é irresolutos cada día, y se comprenderá que el gobierno ha hallado LA OCASION MÁS PROPICIA DE LLEVAR Á CABO SUS PROYECTADAS REFORMAS »

Nos hacen gracia, pero mucha gracia las razones en que se apoya *El Globo* para pedir con carácter de urgencia, el planteamiento de las reformas heréticas condenadas por la Iglesia católica.

Apoyarse para hacer esta demanda en la Pastoral del respetable Sr. Obispo de Vich, y en la actitud de otros no ménos respetables Prelados, equivale á tanto, en nuestro humilde concepto, como suponer que tales dignísimas personas no se han de oponer á los planes revolucionarios del gobierno, antes bien se han de cuidar de allanar los obstáculos que, á la libre y desembarazada marcha de los reformistas, pudieran presentar los que «sienten avivarse el rescoldo no apagado á sus conciencias» y «atienden almas enfermizas preocupadas con la unidad católica.»

Pedir las reformas; dar para ello la razón de que disfrutamos de una tranquilidad y tolerancia que produzca ya saludables efectos en lo presente, y los presagian aún mejores para lo futuro; demostrar esto con la actitud de algunos Prelados; todo parece indicar en *El Globo* las intenciones que arriba le atribuimos.

Las palabras de *El Globo*, sobre ser atrevidas é irrespetuosas en demasía, son insultantes para el buen nombre de los dignísimos Prelados á que se refiere; y seguramente que había de molestar á estos saber que la prensa revolucionaria se apoyaba

en sus actos y palabras para pedir el planteamiento de reformas heréticas que ellos condenan con toda la fuerza y energía de sus almas cristianas.

...
Cuanto á lo que *El Globo* dice de los carlistas...

¡Bah!
Estamos muy divididos.
Pero en actitud de dividir... por el eje de los liberales, cuando llegue ocasión oportuna.

Que ya llegará.
Para todo hay ocasiones propicias.

Noticias locales.

Ya se ha dado principio á las obras de prolongación hasta el Sardinero de la tubería conductora de las aguas de la Molina.

Nuestro distinguido amigo D. Domingo Goyena ha reunido unas sesenta niñas, á las cuales está ensayando unos preciosos coros, que cantarán todas durante las Flores de Mayo que se celebren en la iglesia de la Compañía.

Seguramente producirá magnífico efecto y será de oír un coro tan nutrido y bien aleccionado, gracias á los desvelos del señor Goyena, á quien felicitamos.

Sumario.

Hé aquí el que contiene el último número del excelente semanario ilustrado *La Hormiga de Oro*, correspondiente al 16 del corriente mes.

Texto.—Un rato de conversación, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio, por Epifanio Vilachá, Pbro.—El motín de las flores, por M. de S.—Crónica universal.—Telegramas de la semana.—Bibliografía.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.—Granos de oro: De los libros prohibidos, por el Ilmo. señor Sanchez de Castro, Obispo de Santander.

Grabados.—Contraste.—Arco del Ecce-Homo en Jerusalén.—Caravana de gitanos.—El patio de un tribunal en Alsacia.—Miguel Lopez de Legaspi.—Ronda de Viena.

Los premios que se otorgan en la exposición, que se celebrará á fin de Julio próximo en esta ciudad, consistirán en metálico para la ganadería y en medallas de oro, plata y bronce, de once onzas de peso cada una de ellas, para las industrias que figuran en el programa del certamen.

Hoy, á las ocho, se celebrará en la Capilla de las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor un oficio con *Misa de Requiem* por el alma de la hija de un piadoso bienhechor de aquella institución.

En el gabinete central de Telégrafos hay detenidos dos despachos, procedentes de esta capital y dirigidos á Glogan Badillo, Infantas, y Victoriano Millan, sastre.

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor *Enrique*, de la Compañía *La Flecha*.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico de D. Pedro Guerra Gonzalez Serna.

El capitán del vapor *Reina Mercedes*, de la Compañía Trastántica, D. José Venero,

blicado la ventura de Utrac en nada tuvo relación conmigo.

El consejo saludable que yo le había dado en

ginar, procuró con estudio tramar asechanzas á Pope, y arrancarle el secreto.

Este, que empezaba ya á conocer el carácter del joven poeta, se defendió con arte de sus asaltos pero aumentándose cada vez más las sospechas de Voltaire por las estudiadas y circunspectas respuestas del filósofo, fué á ver al ministro, diciéndole, que iba á comunicarle un secreto de la mayor importancia, y que no lo era ménos la de no ser descubierto.

En pocas palabras le aseguró que el señor Pope era el autor del libelo, añadiendo que esta noticia la tenía de él mismo. El sábio ministro quedó en extremo admirado, aunque por breve rato, con o qu en conocia muy bien al filósofo, el que poco después fué á ver al ministro para informarle de las conversaciones que había tenido con Voltaire acerca del libelo, por cuyo medio descubrió la infame trama urdida contra él por el malvado poeta f. an. es. Este hecho se refiere en una carta de Inglaterra que se halla en manos del señor Querion.

mi carta, le persuadió á su vuelta en Francia á proceder con mayor cautela; con este motivo cambió el título de su carta á Julia en el de epístola á Urania, suprimiendo muchas blasfemias que contenía, aunque ha sustituido otras, y singularmente algunas, blasonando de no ser cristiano, y sosteniendo que el serlo era cosa ridícula é insensata; lo que tan altamente ofendió al gobierno y le pareció asunto de tanta importancia, que le citó á dar cuenta de su persona, en cuyo lance se libertó con astucia, protestando que la citada obra no era suya, sino del difunto abate Chaulieu.

Si este hecho es verdadero, como personas fidedignas me lo aseguran, es cosa graciosa el ver sobre quién deban caer sus tratos calumniosos. La época de su mayor furia contra mí, la causó el hecho siguiente:

Mr. Launay, hombre verdaderamente culto, y á quien yo conocia por una correspondencia epistolar, me envió la tragedia la *Zaira*, que se representaba en aquel tiempo, juntamente con sus reflexiones sobre esta obra y su autor.

mejor, que por medio de sus escritos horribles y pestilenciales; los míos (gracias á Dios) hacen fé de mi carácter en todo opuesto al de Voltaire y si la precision me ha obligado á revelar una parte de sus infamias, puedo con verdad asegurar que la cólera no ha tenido parte en hacerme tomar la pluma.

Acabe Voltaire de vomitar contra mí todo el veneno á su gusto y satisfacción, que esta sea la última respuesta en forma. Estoy cansado de poner los pies entre inmundicias, y me contentaré de hoy en adelante (cuando me vea precisado á ello) con enviar al impresor, como muchas veces me han instado, la colección de los papeles así en verso como en prosa, de todas las memorias y de todas las cartas que de muchas partes me han enviado á cerca de Voltaire y particularmente en ocasión de la publicación de su Templo del Gusto.

Existe en mi poder lo preciso para compilar dos grandes volúmenes. Este es el único modo que yo solamente puedo usar con honor para responderle, sin perjuicio de saludarle de paso

miti...
D. A...
vos...
dos...
de Sa...
perdi...
Gu...
gado...
cia de...
incen...
arrest...
pago...
tres p...
Ho...
cha sa...
llacar...
cino d...
Está e...
Cár...
do de...
jito de...
suelta...
da, me...
verdad...
gado, n...
En...
ción se...
justan...
Susan...
La...
Mazar...
de un...
473 de...
proces...
de un...
125 pe...
pago...
El...
Pelayo...
las com...
nitiva...
sando a...
ren pró...
por aqu...
si solo...
Por...
causa p...
esta ca...
ha con...
una cir...
años, b...
cional...
proces...
vira de...
Una...
plaza d...
que res...
Si te...
es deci...
tuelen...
grian...
abusos...
En la...
ma d...
tom el...
siguien...
Des...
da en...
reis añ...
tando...
El q...
aquel...
la inde...
Al s...
lana...
Al m...
Mar l...
Al p...
lana...
A la...
hojo...
meto...
A la...
Mar l...
menos...
Por...
ficados...
Muñor...
con fur...
Torre...
ayudar...
de dire...
D...
dad ha...
instan...

... por el Vasco, el comandante de Marina, D. Alejandro de Churrua, 65 pesas 15 centavos, importe de los donativos recaudados en las dos últimas travesías con destino á la Sociedad de Salvamento de naufragos, cantidad que se ha perdido en el siniestro de Cabo Peñas.

Audiencia.

Guillermo Vega y Vega, procesado en el juzgado de Santoña, ha sido condenado por sentencia de la sala primera como autor del delito de incendio, á la pena de tres meses y once dias de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas procesales, é indemnizacion de tres pesetas al perjudicado Andrés de la Hoz.

Hoy se verá en juicio oral y público ante dicha sala, la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo contra José Perez y Fernandez, vecino de Llerana, por disparo de arma de fuego. Está encargado de su defensa el Dr. Sr. Obregon.

Cármen García Torre, procesada en el juzgado de instruccion de esta capital por supuesto delito de hurto de un lapicero de oro, ha sido absuelta libremente por sentencia de la sala segunda, mandando se la ponga inmediatamente en libertad, y se la entregue el lapicero de oro ocupado, habiéndose fundado aquella absolucion en no estar justificada la existencia del delito.

En juicio oral y público se vió ayer en la seccion segunda de esta audiencia la querrela que á instancia de Rita Cuevas y Terán se sigue contra Susana Fernandez y Morante.

La acusacion privada encomendada al señor Mazarrasa calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias graves definido en el artículo 472 y penado en el último párrafo del Código penal, pidiendo se condene á la procesada como autora de dicho delito á la pena de un año, ocho meses y 21 dias de destierro, 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes y pago de costas.

El letrado defensor de la procesada, señor Pelayo, modificó en el acto del juicio, parte de las conclusiones provisionales, solicitando en definitiva la absolucion de su patrocinada y espidiendo además que en el caso de que se consideren probadas las frases que se suponen proferidas por aquella, no constituyen delito de injurias, y sólo el de calumnia.

Por sentencia de la misma seccion, dictada en causa procedente del juzgado de instruccion de esta capital contra Balbina Fraile Gonzalez, se ha condenado á esta como autora de robo con una circunstancia agravante, á la pena de tres años, seis meses y veintin dias de prision correccional, accesorias consiguientes, pago de costas procesales y de diez pesetas á la perjudicada Elvira de Haro, por via de indemnizacion.

Una sirvienta presentó ayer en el reposo de la plaza de Atarazanas libra y media de merluza, que resultó con falta de 140 gramos.

Si todos los compradores hicieran lo mismo, es decir, llevaran al reposo los artículos en que ocurren estas faltas, seguramente se corregirían pronto y eficazmente tan frecuentes abusos.

En la calle de las Animas promovieron ayer una de San Quintín dos jóvenes, que ventilaban el asunto á bofetada limpia, armando el con siguiente escándalo y denuncia.

Desde el dia 5 del corriente se halla en custodia en el pueblo de Polanco, un asno, como de tres años, color cardino, que se encontró pastando en la mies comun.

El que se crea su dueño puede reclamarle á aquel ayuntamiento, que se le entregará previa la indemnizacion correspondiente.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. S. E. flojo.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado. Al medio dia.—Viento N. N. E.—galeno.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado. Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 657.—Termómetro, 11. A las tres de la tarde.—Viento N. E.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 57 menos 4.—Termómetro, 13 cero.

Por virtud de los ejercicios de exámen practicados, han sido nombrados D. José Torres Muñoz, subalterno de Establecimientos Penales con funciones de vigilante del correccional de Torrelavega, y D. Valentin Marquina Martinez ayudante capatáz de los mismos con funciones de director del mencionado penal.

D. Juan Córtes Sanchez, vecino de esta ciudad ha deducido ante este Juzgado de primera instancia demanda en solicitud de que se le in-

cluya en el censo electoral para diputados á Córtes.

Las reclamaciones se harán en término de 20 dias.

Comision Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Acuerdos adoptados:

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Ramales para el ejercicio económico de 1887 á 88.

Manifiestar al fiscal del batallon depósito de Santander que en la dependencia de la diputacion no consta la talla que alcanzó el mozo José Huerta García, del ayuntamiento de Valdáliga, en el reemplazo de 1886, ni existe antecedente alguno de que el mozo Emilio Fernandez Ruiz, del mismo ayuntamiento y reemplazo, haya recibido su suerte de soldado para activo.

Ayer salieron para el pueblo de Ogarrío, (valle de Ruesga) de cuya parroquia es muy digno ecónomo nuestro respetable amigo don Mateo Lopez de la Banda, los reverendos padres Oyarzon y Suarez, de la Compañía de Jesús, que van á dar en aquel pueblo algunas misiones.

Minas.

Estado demostrativo de las relaciones presentadas en la administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia por sociedades y particulares, explotadores de minas, para la exaccion del Impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraido durante el tercer trimestre del actual año económico.

Mineros.—D. Clodomiro Perez, señores Willian Bairel y Compañía, D. Juan Bailly Davies, Compañía de Setares, D. Fernando C. de la Barca, D. Telesforo F. Castañeda, D. Rufino de la Incera, D. Tomás Wilde, D. Fausto Sanchez Lamadrid, Real Compañía Asturiana.

Minas.—Ramon, de sal; Antonio y otras 3, de hierro; Anita y Ceferina, tambien de hierro; Primera y otras 3, de zinc; La Luisiana, de carbon; Desada y otras 2, de hierro; Antonia, tambien de hierro; Imposible, 1.°, 2.°, 3.°, y 4.°, de sal y varias de Reocin, de zinc y plomo.

La cantidad de mineral extraido en ese período, suma en total 482.112 quintales.

En el ayuntamiento de Villafuere se verificará el domingo 8 de Mayo próximo la subasta, bajo el tipo de 6 ogo pesetas, de los derechos de consumos y recargos que devenguen los líquidos y el jabon durante el ejercicio económico de 1887 88.

Para que sean admitidas las proposiciones es preciso que los licitadores justifiquen haber puesto en la Depositaria municipal el importe del 2 por 100 del tipo señalado para la subasta.

Un error nos hizo decir ayer que el documento del señor Obispo de Pamplona, que insertábamos, habia sido tomado de El Intransigente, de aquella localidad, siendo así que el titulo del periódico de que cortamos aquel escrito es El Tradicionalista.

Stop

Ha llegado á esta ciudad el norte americano Mr. Lagojaunis, el cual se presentará en las principales plazas de esta poblacion, desde mañana domingo, para vender y presentar al público sobre su carruaje su magnífica invencion.

Se detendrá en esta ciudad dos ó tres dias solamente.

Con el número correspondiente al juéves último se despide de sus lectores nuestro queridísimo compañero El Mismo, de Vitoria, que cesa de publicarse.

En cambio renacerá en aquella poblacion El Gorbea, cobijado tambien bajo la inmaculada bandera del tradicionalismo.

Reciba la redaccion de El Mismo nuestro parabien por los brillantes servicios que á la causa de la verdad ha prestado, y la del El Gorbea un afectuoso saludo.

Continúa la lista de los gremios convocados para el señalamiento de cuotas.

Dia 25.—Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, 10 mañana.—Grabadores sin tienda, 10 114.—Herreros y cerrajeros, 10 112.—Hojalateros, 10 314.—Hornos intermitentes para cocer pan, con tienda unida para su venta, 11.—Maestros de equitacion, 11 114.—Modistas que confeccionan trajes, 11 112.—Barberos en tienda ó portal, 11 314.—Pintores, 12.—Sastres sin géneros, 12 114.—Silleros, 12 112.—Torneros, 12 314.—Afiladores, 4 tarde.—Zapateros 4 114.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 23 de Abril.

- 1.° Sinfonía de Nabucodonosor.—Verdi.
- 2.° Scherzo.—Soller.
- 3.° Miserere del Trovador.—Verdi.
- 4.° Gagliostro, tanda de walses.—Straus.
- 5.° La Colombe, melodía.—Gounod.
- 6.° La Gaviota, mazurka.—Anievas.

Se ha mandado abrir una informacion sobre el naufragio del vapor Vasco.

Los nuevos servicios de la compañía trasatlántica empezarán á regir desde 1.° de Julio próximo.

La diputacion provincial ha acordado acoger en el hospital á una niña enferma, llamada Inocencia procedente de la inclusa; y devolver el exposito Santiago á Joaquina Conde, de esta vecindad, que la tuvo anteriormente á su cuidado.

Esta tarde se inaugurará el nuevo hotel restaurant de Europa, instalado en la calle de Mendez Nuñez, numero 2.

Para el acto de la inauguracion hemos sido atentamente invitados por el propietario don Pedro Fayet, á quien damos las gracias por esta deferencia, sin que nos sea posible corresponder á su invitacion, asistiendo personalmente al acto.

Café del Ancora.

Gran concierto para hoy 23 á las ocho y media de la noche por los Sres. Ibarguren y Enguita.

- 1.° Fra Diábol. (Overtura).—Auber.
- 2.° Souvenir d'Amérique.—Vieuxtemps.
- 3.° Acto 4.° de Ernani.—Verdi.
- 4.° Esprit Viennois (walses).—Fahrbach.
- 5.° Serenata.—Gounod.
- 6.° Beso de Amor (musette).—Morley.

En el alto de Miranda se instalará un depósito de aguas de la Molina, que suministrará las que han de conducirse al Sardinero.

Mañana se celebra la feria mensual en Hoznayo.

La Diputacion provincial concederá una subvencion al Instituto de vacunacion que se proyecta establecer en esta capital.

Emigracion.

Desde 1.° de Julio de 1886 al 28 de Febrero de 1887, han emigrado á los Estados Unidos, segun vemos en un periódico francés: 51.450 alemanes, 39.339 ingleses, 24.119 irlandeses, 8.154 escoceses, 22.351 austro-húngaros, 23.405 rusos, 19.678 suecos y noruegos, 17.914 italianos, 2.107 suizos, 9.815 de diversas nacionalidades y 3.073 franceses. Total 221.049 emigrantes.

En igual período del año anterior emigraron 156.942 personas, de modo que la emigracion vá en aumento.

El Ayuntamiento de Cabuérniga se le han concedido por la diputacion 1.192 pesetas, importe del 25 por 100 que costó la extraccion de piedra del rio Saja.

Vino de Chassaing bi-digestivo, con la Pepsina y con la Diátasis.

Informe favorable de la Academia de Medicina de París en 1864. Prescrito con muy buen éxito desde hace más de 30 años en las afecciones de las vias digestivas y particularmente contra la Dispepsia.

Instituto Oftálmico.—Madrid 9 de Enero de 1886.—Don Adolfo Corvera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etcétera, etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el Aceite de Hígado de Bacalao por ser esta sustancia la base de la preparacion Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada. El facultativo jefe de Clínica.—Dr. Adolfo Corvera Torres.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 21.—Interior, 64'40; exterior, 66'06.

Madrid 21.—Bolsin, últimos cambios: 4 por 100, contado, 64'20.

Fin de mes, 64'15.

Fin del próximo, 64'35.

Exterior, 65'85.

Amortizable, 79'90.

Cubas, 97'85.

Banco de España, 395'00.

En el Senado, el general Salamanca ha pedido al señor ministro de Ultramar el expediente relativo al contrato con la Trasatlántica.

Despues el Sr. Graells ha suplicado á los de Estado y Marina intercedan cerca del gobierno francés para que no se aumenten los derechos á nuestros pescadores.

En el congreso despues de varias preguntas sin importancia se ha entrado en la discusion del jurado consumiendo el primer turno contra la totalidad el Sr. D. Lorenzo Dominguez.

La minoría conservadora se ha reunido esta tarde para distribuirse los artículos que han de ser combatidos referentes al jurado; el artículo primero lo combatirán los señores Lastres, San-

Pedro y Jove y Hevia; el segundo el señor Camacho de Rivera; el tercero los señores Toca y Hevia y Camacho; el cuarto el señor Macuso; el quinto el Sr. Vadillo, y el octavo el señor Alvear. Algunos de los precedentes artículos serán combatidos por medio de enmiendas.

En el salon de conferencias ha circulado esta tarde el rumor de haberse negado cierta persona á suscribir los mencionados proyectos.

Tambien se ha hablado mucho de ciertas y determinadas maquinaciones que se observaban en el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos.

DEL EXTRANJERO.

Paris 21 (5'30 tarde.) 4 por 100 exterior español, 64'75.

Londres 21.—Se comenta mucho en los círculos políticos el speech que ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros, marqués de Salisbury. En dicho discurso ha expuesto el mencionado marqués que es preciso que Mr. Parnell se sincere de un modo terminante de las graves acusaciones que les fueron dirigidas por The Times.

Londres 21.—Esta mañana ha salido de esta en direccion de Dublin Mr. Parnell, en busca del autor de la carta que ha publicado The Times, por creerse sea un importante miembro del partido conservador.

Roma 21.—La situación del gobierno viene á ser estrechamente excepcional. Los asuntos del Massouah tienen un carácter extremadamente ágrío, y los descalabros y derrotas que sufren las armas italianas son tantos como acciones libradas. Por esta razon es muy posible que el ministro de la Guerra presente su dimision.

Nueva York 21.—En los estados del Canadá ha tenido lugar una colision entre indios y yankees. De ella han resultado 19 muertos y 124 heridos. La colision ha tenido origen en varias rencillas que con motivo de la restriccion de varias leyes se observan desde algun tiempo á esta parte. Numerosas fuerzas del ejército salen en direccion del lugar teatro de los sucesos á restablecer el orden.

Quito 21 (Perú).—El volcan Cotopaxi ha experimentado una erupcion de importancia. Se han sentido temblores de tierra.

VACUNA ANIMAL
(Cow Pox) del Instituto Suizo,

bajo la inspeccion oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal, sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone tambien la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,

para 40 ó 50 vacunaciones.

DEPOSITO:

Farmacia del Dr. HONTAÑÓN. 20-1

PROCESO CONTRA D. JOSÉ ESTRAÑA

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

Rio de la Pila, número 13, pi 30.°, está en venta. Carbajal, 2, 1.°, darán razon. 54

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.°.

(INVENCIBLE SUEÑOS DE ORO)

y hospedería de Las Cruces

Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO

advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 7

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.°

36

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarreas ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. **JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afeción tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. **NUMEROSAS IMITACIONES** Exigir la firma, **R. BRAVAIS** impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA **COMPANÍA TRASATLÁNTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COM. ANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el día 20 de Mayo es el

ISLA DE CEBÚ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calemanías y objetos para la confección de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORD. 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus priores efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anticrofulosas; puéñense administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del ventre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua o producto como sucedánea, parecida o semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo el elogio e importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasí); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Lopez, Prieto, O. (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estajos, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL **Elixir Dentifrico** DE LOS **RR.PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom **MAGUELONNE** 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD « El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1897 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las Farmacias y Partes de Francia y Estrangero.

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Puente y compañía. sáb. 52-28

LA DELICIOSA

DE SANTANDER PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administración: Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t.

Para Torrelavega, a las 5'30 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6.

Llegadas: El correo general, a las 4'30 t. El de Torrelavega, a las 9'25 m. El de Bilbao, a las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.

Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m. Correo, a las 2'15 t.

Mixto, hasta Barcelona, a las 6 t.

Llegadas a Santander: Mixto, de Barcelona, a las 9'25 m. Correo, a las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (direccional) t.

Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5'15 t.

De Santander al Cespodon, a las 8'45 m. y 4 t.

Del Cespodon a Santander, a las 7'45, y 9'45 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'50 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45 y 4'30 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasados Merced a su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

El Niño Amante de la Virgen Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 céntimos con cortes dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, a 76 reales el 100.

Devocionarios manuales por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los más Padres, en pasta de canto dorado, a 8 y 12 rs. Con flores doradas, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1888. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

CAOBA.

Se venden tres tablonos de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso, Dirigirse a D. Juan Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 10 principal.

También vende en precio arreglado un

TORNO DE PANADERÍA. 10-10

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Proprietario de «La Revista Popular» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, a 10 reales.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

25 años de éxito

para las DIGESTIONES DIFÍCILES o INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

ESTATUAS

del Sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.